

et  
N. Mediante despacho q. para ello haia el Conde  
de Alcazar ten. Coronel del Reyno, y Orden q. vie  
yo p. lo que toca a este N. de Muruz, de los  
Quatro Solo se an enuyado Zinos; Zallandose  
encueta oha C. No he ten. q. para ala de Alca  
did p. aver concluido su en cargo. Z Pedro se  
le enuyen el Cavallo d. su Imposible; y Consi de  
randa lo Imposibilita de el tipo, p. la falta  
de medios, se ahabado con el Suocho, que Puchin  
de suspender, la baja de los Cavallos, o Cavallo  
anta el Buen tipo. lo estimava cada B. Zandole  
El Rey guarda q. puse a su favor. Z el poner  
su Imposible o Cavallo en la Parte que le Pa  
reiere; Z que este tratado Z proposicion que se  
le avia echo a oha ten. atendiendose en el m.º  
alun d. de B. p. El mucho conoim.º que tiene  
Z aver Experimentado la falta de medios para  
venera m.º; Z que p. lo que se pide se le die  
se formal, Z quedar a oha esta oha C. El  
oha Cavallo; Z que luego que tubiere oportunidad lo  
entregaria, o bajaria, entregandole Z Promiendole  
ala disposicion de oha ten.; y en Cua Bienes  
sus m.º.º acordaron Z dixeran, en Cua de lo  
habado con oha ten. Coronel, que p. El p.º  
N.º se le de suim.º. Noer Zieris aver op.º de  
esta oha C. con los seis Cavallos que quedan  
Expresados, Z que la falta de los avales.

